

SUSCRICIONES

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, Portugal, América, and Extranjero.

VENTA

Table with sale prices for various editions and quantities.

SE SUSCRIBE

En las oficinas de El Globo, San Agustín, 2, y en todas las librerías.

ANUNCIOS

Se reciben en esta Administración, y en la Sociedad General de Anuncios, Carmen, 18 principal, y en Barcelona señores Beldós y C., Escudillers, 80.

EXTRANJEROS

En París, la «Société Mutuelle de Publicité», rue Caumartin 61; director, Mr. Lorette.

REMITIDOS

Precios convencionales.

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de EL GLOBO.

EL GLOBO

DIARIO ILUSTRADO POLITICO, CIENTIFICO Y LITERARIO

AÑO XIV—TERCERA ÉPOCA

Sábado 3 de Noviembre de 1888

MADRID—NÚM. 4.749

NUESTRO GRABADO

En Octubre de 1867, Garibaldi, curado de su herida en Aspromonte, mas no de su amor a la unidad de Italia...

Dirigió un ardoroso llamamiento al pais, siempre dispuesto a escucharle, y a mediados de mes, entró con un corto ejército en el territorio pontificio...

Fertificose en este lugar, situado a pocas jornadas de Roma, y esperó tranquilamente la llegada de los voluntarios...

Por desdicha, el gobierno francés, apenas recibida la noticia de la invasión de Garibaldi...

Entretanto, el héroe había logrado reunir 12.000 hombres e incorporarse a su hijo Menotti...

Era, pues, imposible no solo el avance pero si tambien la resistencia. A punto estaba de retirarse el prudente cuando valeroso guerrillero...

Para perpetuar la memoria de tan precario triunfo Pio IX hizo fundir una medalla, a cuyo valor intrínseco segrog no sabemos cuantas bendiciones.

Pero a los tres años perdía el Papa su soberanía, y a los dose erige Italia un monumento a los vencidos de Mentana, dentro de Roma, la capital del reino.

Sobre un elegante pedestal asentado en cinco escalones de granito, sítase grave, marcial y serenata estatu de Italia, tendiendo con la diestra mano una corona sobre las venarandas cecezas y apoyando en una espada de combate la izquierda.

El pedestal ostenta tres bajo-relieves. El del frente anterior figura la simbólica loba romana; de los laterales, uno representa a los garibaldinos en Monte Rotondo; el otro, un voluntario que contempla ller o de melancolía como se pone el sol en Mentana, y antes de rendirse prisionero parece desir adicc a las ilusiones de toda su vida.

Sobre la cabeza de la loba léese la siguiente inscripción: Al caduti de Mentana, y en el lado posterior del pedestal estas otras:

Quante vittorie immortali Questa disfatta obscura!

La democrazia italiana Nell' XI Anniversario III Novembre MDCCCLXXX.

El conjunto del monumento es tan sencillo como grandioso, y honra a su autor, un jóven artista llamado Luigi B.lli.

Honra sobre todo a Italia, y es y será siempre un simbólico padron erigido ante la faz de Europa, para enseñar a los pueblos que no hay tiranía que no caiga

al ansioso de gloria, al curioso visitador de lenguas tierras, al que tiene su modesta existencia vinícola a la óscara de un buque; al que cruza el mar por servir a su patria; al humilde pescador que busca el moroso pan de cada día.

En el límite que marca nuestra vista, dueces, al parecer, las dos inmensas sábanas azules, que burlándose de nuestro aspa por vir y descubrir le dicen basta: Esos ojos son los que te ufanas, porqu auxilios de la luz sirven a tus fines, son como obra material limitadísimos e incapaces de llenar tus aspiraciones. Si quieres penetrar lo que se esconde

sus más preciadas joyas, a la que la surta de bageles y navegantes, a la potente matrona condal, emblema del trabajo, de la actividad y del amor pátrio. Sus altas y humentes chimeneas, resellan como monstruos calenturientos, y el vso denso que de ellas se desprende, forma una atmósfera espesal, tibia y suave que vivifica y conforta, advirtiéndonos que allí viven las más grandes virtudes sociales, los más principales elementos de progreso, prosperidad, cultura y bienestar.

Embebida en estos pensamientos preséntase a esta sazón, cual surgido del fondo, el globo cautivo que asiendo repetidas veces desde el recinto de la Exposición. Al contemplar aquel aéreo artefacto que majestuosamente se elevaba, al ver onal se movian aquellos viajeros, verdaderos nautas del espacio, otra série de ideas me distrajo de las anteriores. Percio me que el enrocador de los aires decia a los vehiculos de mar y tierra: «Yo soy una esperanza que el progreso convertirá en realidad, tal vez en plazo no lejano. Mi cuestion está sobre el tapete científico. Ya lo veis, tengo movimiento y seguridad bastante. A semejanza de un infante cuando empieza a andar, fallanme bríos, fuerzas y dirección, más espero rivalizar con vosotros y spoderarme del espacio navegando a través de ese mar de atmósfera, libre de escollos, rocas estrechos, y treidores remolinos y vórtices. ¿Lo dudáis? ¡Cabecitas con ironía tomando por ilusorios alardes mis convicciones! Pues sabed que el motor que os dió vida, fuerza y valer es infatigable y eterno; que sus leyes se cumplen indefectiblemente y que la humanidad camina a su perfeccionamiento, guiada por este ageate providencial. Quizás ya exista el hombre, hoy creuro, cuyo nombre ha de hacerces ir mortal; quizás ya vislumbra la realizacion de su obra magna y se estremece de placer cuando abarca la grandiosidad del legado que piensa hacer a la posteridad, peniádola en posesion del espacio ilimitado.

Todo esto pasó por mi mente con rapidez pasmosa, y como mi vista, cual la de todo espectador curioso, vagaba sin cesar de un punto a otro, dirigila hácia lo sito en donde se destaca el castillo de Monjuich, gigante colosal constituido en atalaya y defensor de la Capital del principado. Alto, murado, pertrechado y bien guardado; osei inaccesible y arrogante como es siempre la fuerza material. Su elevacion le disouiple, pues nunca se hermanaron la humildad y el encumbramiento. Sin embargo, si al representante de la fuerza le fuera dado discernir, encontrarlase entristecido y diria para sí, en melancólico monólogo: «En esta batalla de fuerzas y poderes pierdo terreno, yo que lo he sido todo y dominado en el mundo onal arbitrio soberano. La fuerza material decidió siempre en el pasado, más no hoy, que la inteligencia es un poder que impera y vence. Ayer yo me imponia con arrogancia, hoy soy un simple auxiliar. Mi poder encumbe, no hay que dudarlo, ¿de que sirve la resistencia de los bañantes, cuando se han conquistado los cerros?»

Por salir del terreno de las divagaciones descendí de la altura y me fijé en el fondo. Vése allí un camino: es el que conduce al campo santo. Cruzante de continuo fúnebres con-voyes, parte sombría de aquel todo radiante de luz; nota discordante en aquel concierto armónico; triste detalle de sguel conjunto alegre y risueño. Bien es cierto que los indiferentes contemplamos este espectáculo, solo molesto por lo que nos recuerda, con impasibilidad glacial, haciendo estas ó parecidas reflexiones: es ley general, le que nace muere, la naturaleza no puede interrumpir su movimiento de creacion y destruccion continuas; lo que encumbe es el átomo, el gran todo queda siempre en pié. Sin embargo, cuando en virtud de esas leyes que a nadie respetan, perdemos un sér amadísimo al que estaban vinculados nuestros goces, nos asolevamos contra esa naturaleza que rompe estrechísimos lazos y acaba con nuestra dicha sin acordarnos ni miramientos. Parémosnos en estos casos, que la marcha del universo se desquicia, que tuercen su derrotero acostumbrado las cosas periódicas y constantes, extráñndonos que la sociedad continue indiferente, y que goce y ria a la vista de nuestro duelo. ¿Por qué no decimos entonces si no alegres resignados: es el átomo que encumbe?

No lo decimos por que el egoísmo es casi otra ley de la naturaleza, en virtud de la cual mis momentáneas reflexiones acoera de la muerte, no llegaron a entristecerme ni a borrar la buena impresion que hizo en mi ánimo aquel panorama delicioso.

Sabid, pues, a la montaña de Miramar, visitantes de Barcelona, espaciad vuestra vista, siquiera sea por treinta minutos, en tan delicioso espectáculo, seguros de que ha de servir de grato soñar, conservando de él imperdadero recuerdo.

MARIA CARBONELL Y SANCHEZ.



Monumento a «los vencidos de Mentana»

ni ideal que no se cumpla, siempre y cuando se este alimentar la fé eo medio de los desencantos y perseverar despues de las derrotas.

IMPRESIONES DE UN VIAJE DESDE MIRAMAR

A los ávidos de goces del espíritu, a los que es extasiado a la vista de los magníficos espectáculos, a los que ois las voces eloquentes que emiten en un mutismo las cosas grandes, a los que experimentais impresiones inexplicables al encontraros frente a la magestad de lo inmenso, a los capaces de adivinar lo que torpemente expresa un lenguaje incoerente, a vosotros me dirijo segura de encontraros atentos y benévols. Situao como en aquella eminencia, especie de escalon del magestuoso fuerte de Monjuich denominada Miramar, y descubrirei un panorama espléndido, variado, encantador. Dirigiendo la vista a la derecha, el mar, inmenso, inabarcable, ilimitado, brindando espaciosos caminos al buecador de fortuna,

tras estas barreras, donde al es, ínto material y ayudado por los ojos del alma, saiva esta valla, crea, imághia, contempla, y que larás, si no exultado, complcido. Y el espíritu que oye estas voces queda sumido en éxtasis, vislumbreado un más allá y almirando esa menzala de ojeo y mar, ambos inmensos como nuestros deseos, profundos como el seno de un abisa concienzosa.

Sigo del éxtasis contemplativo y dirigiendo mi vista más al frente veo dos caminos que tienden a unirse, semejantes a dos brazos que crecen amor, abrigo y solaz. Es el puerto, estos, la seguridad, el término, el descanso. Allí, la soledad, el riesgo, la fatiga; aquí la animacion, el seguro, el reposo. En aquella inmensidad el choque de las aguas sobre el baque, el aleteo de las gaviotas, el rumor de las jarras al moverse... En este charco de resguardo, abrazos de bienavida, cantares, risas, vida, movimiento. Sigo mirando en derredor y preséntase a mis ojos Barcelona, extensa, grandiosa, oreada por las brisas del Mediterráneo, que amorosamente besa sus límites, vanagloriándose de asociar a una de

EL HOMBRE DEL SENTIDO JURÍDICO

Nadie podrá hallar verdadera contradicción entre los principios que sustentamos y nuestra conducta cuando se trataba de entablar la acción para perseguir a los autores del crimen de la calle de Fuencarral.

Somos y seremos siempre partidarios del ejercicio de todos los derechos reconocidos por las leyes. Las quejas, las aspiraciones y los deseos del pueblo deben tener expeditas las vías necesarias para que puedan exteriorizarse. Cuanto más prácticas sean, menos peligro habrá de que se produzcan violentas explosiones, y más se avanzará en el camino del progreso por la constante evolución de las ideas.

Por eso nos place oír las declaraciones del señor Silvela en un discurso de la Academia de Jurisprudencia. Todos tenemos derecho a perseguir el fin social de la justicia independientemente de la representación del Estado. Es una función igual a la del sufragio, que tiene a fiscalizar lo que hayan hecho o dejado de hacer los encargados de administrar justicia.

El aplauso tributado por uno de los hombres más eminentes del partido conservador a esta institución democrática de la acción pública, es la prueba más palmaria de cómo van modificándose las ideas de ese partido, tan pagado de las tradiciones, para acomodarse a las necesidades de los tiempos. Ya no le asustan la libertad del pensamiento, la de enseñanza y de asociación, y la participación en las funciones jurídicas por movimiento de la voluntad; sólo teme las reformas en que se piden al Estado y a la ley organismos de carácter preceptivo apoyados por el presupuesto. Pero toda esa habilidosa distinción, tan propia del ingenio del Sr. Silvela, no basta para explicar la diferencia de criterio que resulta de sus declaraciones y las del Sr. Cánovas al combatir el sufragio universal, porque éste, como la acción pública, no puede comprenderse en el grupo de esas reformas en que se proclaman derechos que hayan de ejercitarse por mandato imperativo. El ciudadano emite su voto ó lo reserva, como sucede a los tribunales ó se abstiene, según estimes convenientes. Si se acepta el ejercicio y mantenimiento de la acción pública como derecho del ciudadano, ¿porqué no aceptar también el derecho del sufragio con igual amplitud y extensión que a aquella se reconoce?

Proclamada buena, justa y debida la intervención popular en la administración de la justicia, ¿á título de qué, se podrá rechazarla en la elaboración de las leyes, el oficio del gobierno y la gestión de los negocios públicos?

Distinciones sutiles son estas, á que el Sr. Silvela nos tiene muy acostumbrados, pero cuya inconsistencia salta á la vista, una vez desvanecido el efecto que en todos los ánimos produce la intachable belleza de la forma.

No es nuestro propósito de hoy analizar el discurso, sino apreciar el conjunto de su doctrina, y deducir las fundamentales contradicciones que existen entre los dichos y los hechos.

Para intentar lo primero, faltanos (aparte de la competencia necesaria) un dato de que en cualquiera otra ocasión hubiéramos podido prescindir, pero el cual nos es en ésta indispensable, por tratarse de un polemista tan hábil, tan perspicaz y tan cauteloso como el Sr. Silvela.

Ese dato es el texto impreso, que no ha llegado todavía á nuestras manos.

Sin él, y teniendo que juzgar por los párrafos sueltos, impresos en los periódicos de estos días, nos expondríamos de seguro á que el ilustrado representante del sentido jurídico conservador saliere á nuestro encuentro, alegando que fundáramos nuestro sentir en oimientos inseguros y presunciones incompletas.

Aplazamos, pues, hasta que no exista tal riesgo el detenido exámen, y nos contentamos por hoy á abarcar de una ojeada esa obra maravillosa, muy semejante por lo bella y por lo quebradiza á los palacios de hielo, que durante el invierno suelen construirse en Rusia.

Creo y afirma el Sr. Silvela que la acción pública debe ser una sola, que los fines del ministerio fiscal al ejercitarla se confunden en un todo con los de la acción popular, y que esta representa un principio de desconianza hacia aquélla; por tanto, opina que á la extensión del principio acusatorio, debieran responder fórmulas y amplitudes de procedimiento que pudiesen al alcance de todos los ciudadanos la intervención de tan absolutas funciones, y al propio tiempo la mayor participación del sentimiento público en la vida de las instituciones judiciales.

Con todas nuestras fuerzas aplaudiríamos aquí al Sr. Silvela, pues no cabe mayor defensa del juicio por jurados, á no ser por el añoso trasacerdo con que el referido señor se vuelve contra tal institución al final de su discurso.

¡Última de buenas intenciones, cerradas con tan irrecusable desistimiento!

A bien que de uno ú otro modo el argumento queda en pié, y no bastaran á destruirlo todos los rodeos de la sutileza política ni todas las habilidades de la gimnástica forense.

Si la acción popular representa un principio de desconianza hacia la acción pública ejercida por el ministerio é instrumento legal, más todavía habrá de representarlo en cuanto al fallo y juicio de los tribunales de derecho. No pudiendo participar en ese juicio y fallo, de nada le servirá el hacerlo en la acusación, porque no para esto, sino para lo otro, ha menester de prenda y garantía.

El tribunal está facultado para prescindir de la acusación y dictar en opuesto sentido la sentencia. No hay, por consiguiente, fórmula ni ampliación, ni reforma de procedimiento que ocurra, según los votos del Sr. Silvela, á prevenir ciertos posibles y sin probables errores, como no sea la institución del jurado.

De lo contrario, resultaría y resultará una peregrina incongruencia, y una extravagante teoría. La de que se debe dar voz á la acción popular, pero con el bien entendido de que no tenga voto.

Ahora, réstancas no más, presentar un testimonio de respetuosa gratitud al Sr. Silvela.

Cuando tuvimos noticia, dos meses há, de que había aceptado (aunque sin fruto, por malignos anjotos del destino) la dirección de la acción popular, levantamos sota de ello, y dijimos cómo aquel hecho equivalía á una transacción de los conserva-dores con el sufragio universal y el juicio por jurados; cosas las dos que les habrían parecido hasta entonces pecaminosas y subversivas.

Por boca de un distinguido periodista de Málaga, nos contó de seguida el Sr. Silvela, honrándonos con sus mahomradas ironías, y maravillándose del peregrino descubrimiento de El Globo.

Ha pasado el tiempo, y el mismo Sr. Silvela ha venido á consagrar en su discurso ese descubrimiento peregrino.

Por ello nos felicitamos, ya que no nos sea licito felicitar, y sí tan solo contemplar con afectuosa pena á pensador tan ilustre.

Atienda y roche á mala parte nuestras observaciones el insignie biógrafo de la venerable María de Agreda. Más de veinte años mantuvo relaciones epistolares con aquella sierva é inspirada de Dios, el rey Felipe IV. Más de veinte recibió y asató sus consejos é indicaciones en lo tocante á la gobernación del reino. A pesar de ello, no se ha conocido peor gobernante en la dilatada y triste séria de los menestrares españoles.

Algo así le pasa al Sr. Silvela. Tiene una María de Agreda en su conciencia política y jurídica, que sus consejos y obediencia teóricamente sus divinas inspiraciones.

Pero, ¡oh dolor! al llegar al terreno de los hechos, se convierte para desdicha suya y de la nación en otro Felipe IV.

ECOS POLITICOS

De Las Ocurrencias:

«A propósito de Don Juan Tenorio, de la Gran eta y del Corriente Nacional, dice El Correo que todo llega á aburrir cuando se abusa del metro.

Abora me explico por qué el país no hace más que abrir la boca.

Es que se aburre por los abusos que el fasionismo hace del metro.»

En cambio los conservadores, como gente del antiguo régimen, abusaban de la vara.

Por eso tuvieron que dejarla, y cohar á correr.

La Fe, hablando del viaje del Sr. Cánovas del Castillo:

«El Sr. Moret trata de suprimir el decreto del señor Alameda sobre calumnias en la provincia de Huelva.

¿Quiera que vuelvan los humos.

Como si para humos no bastaran con los de don Antonio.

Que ya anoche salió para Huelva.»

Sí, que salió.

Y por cierto, con una salida de tono.

Porque á la inauguración del ferrocarril de Zafra á Huelva, cuyo Consejo preside, no vemos hasta la fecha que haya invitado más que á los periódicos de su comunión política.

Y hacemos advertir la descortesía, porque es sabido que los tales viajes no son una garga, sino una molestia para los periodistas y un desembolso para las cajas de los periódicos.

Pero, sea fin, D. Antonio ha querido estanciar la opinión.

Y ha estancado otra clase de conveniencias ó efectos sociales.

Dicen varios colegas:

«El Sr. Necedal pronunciará el domingo un discurso en Barcelona, con motivo de la inauguración del Círculo integrista de San Jorge.

Ignoramos la razón del título de ese Círculo integrista.

Porque ello es que se llama de San Jorge.

Y no suponemos que los integristas se reúnan para tirar de la oreja al santo bendito.

Tenemos el gusto de presentar á nuestros lectores un demagogu de ocrbata blanco:

«El frío de hoy nos ha hecho pensar en que muy pronto, cuando comiencen á arder las chimeneas del Congreso, mantenidas por el contribuyente, los hombres de la actual situación política no consagrarán un recuerdo siquiera mientras templan sus ateridos miembros, á esas grandes fábricas donde el obrero encotraba el pan y el abrigo de sus familias, frías hoy y desiertas como una tumba, culpa de su política deseñ frenada y torpe.»

Eso no importa.

Los deseos del gobierno han sido ya remediados por el Sr. Cánovas.

Como presidente de la información obrera.

Algunos periódicos, poco satisfechos de la acogida dispensada á sus amigos en Barcelona, han tratado de herir á la ciudad mediterránea por su exquisita galantería.

El Resumen, contesta cumplidamente:

«Porque, vamos á ver. ¿No hay en España monárquicos partidarios de la regencia, f-derales, republicanos, carlistas, necedalesinos, reformistas, demócratas, liberales y conservadores? Es indudable, y Barcelona, como población grande y de importancia tie-ne en su seno partidarios de todas estas ideas; son, pues, naturales y lógicas las diversas ovaciones que allí se han tributado.»

Lo que sería absurdo sería pretender que no hubiese más que una sola manifestación; por eso hoy no pueden gobernar pacíficamente un país donde hay tal diversidad de ideas más que gobiernos muy liberales, muy tolerantes, muy penetrados del espíritu democrático de los tiempos.»

Verdad, verdad y verdad.

Ahora figúrese El Resumen cuán distinta hubiese sido la Exposición para Barcelona mandando lo osariovistas.

Que por salvar á la sociedad de peligros, no hubieran dejado moverse á nadie de su casa.

Ayer hizo mucho frío.

Llegó la infanta Isabel y subió á Palacio como verá el lector:

«Después de descansar algunos instantes en la sala de espera, S. A. ocupó, con la condesa de Superunda y los marqueses de Najara, un "landeau" abierto, en el que se dirigió á Palacio.

No ha bajado S. M. la reina por estar entregada á las rezos propias de la festividad del día.»

Esto poco más ó menos dicen todos los diarios monárquicos.

Como si la angustia viejers no tuviera que rezar también.

¿Por qué no decir con franqueza que la reina estaba ligeramente indispueta?

S. A. pasó la tarde con su hermana doña Enlali.

Donde no tuvo el gusto de ver al infante D. Antonio que tenía que pasar revista en Alcalá, donde está su regimiento.

Lo cual no tiene nada de particular.

¡Fuese usted de románticoides!

De nuestro colega La Correspondencia:

«Hay que rebajar no poco del poético suicidio de las dos mujeres que recientemente se han ahogado en el lago de Stamborg, el sitio en que se suicidó el rey D. Luis II. Las suicidas eran dos caderas de la Exposición de Munich, á quienes se perseguía por robo.»

Hay que desengañarse de que en España somos más sensibiles.

Aquí se escapa algun oajero, pocos generalmente, pero no se acortan.

Por el contrario dan aire al onerpo del delito has-ta hacerlo desaparecer.

Para borrar las huellas.

TELEGRAMAS

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR

Barcelona 2 (6.50 tarde).—Hoy por la mañana han chocho dos trenes en la estación de Rajadell, cerca de Manresa, pero, afortunadamente, el choque no ha tenido importancia.

A consecuencia de un cambio de agujas, el tren correo fué sobre el mixto, que estaba parado. Gracias á que la velocidad era muy poca, sólo ha habido cuatro contosos leve.

Los daños son de menor cuantía.—El Correo postal.

De la Agencia Fabra

MOSCOU 1.º.—El czar y la zarina, acompañados de su familia, han llegado á esta ciudad, siendo objeto de entusiastas muestras de simpatía por parte del public.

Los imperiales viejeros se dirigieron, primero á la catedral, visitaron luego el palacio de Kremliu, y por la noche salieron con dirección á Gatchina.

ROMA 1.º.—Se cree que el incendio de ayer en el Quirinal, fué debido á un accidente fortuito.

ROMA 1.º.—A juzgar por las noticias que circulan en los círculos italianos, el Vaticano va á emprender una serie de actos erérgicos, para demostrar que no transige ni transigrará jamás ni directa ni indirectamente con el órden de cosas actualmente establecido en Roma.

LONDRES 1.º.—Telegrafían de Nueva York que como consecuencia de la comunicación dirigida por el ministro de Negocios Extranjeros de los Estados Unidos, á lord Sackville-West, ministro de Inglaterra en Washington, han cesado en absoluto todas las relaciones entre dicho señor y el gobierno americano.

BERLIN 1.º.—Las reformas militares que estudia el gobierno, tienen principalmente por objeto la reorganización de la artillería de campaña y del Estado Mayor, como consecuencia del aumento que recientemente ha tenido el ejército.

MOSCOU 2.º.—Los periódicos rusos continúan ocupándose en las causas que motivaron el descarrilamiento del tren imperial.

Segun unos, el accidente fué debido más que todo á la velocidad del tren, que marchaba á razón de 65 kilómetros por hora, y segun otros, al hundimiento de un terraplén que produjo la fractura de los pernos que sujetaban los rails, y por lo tanto, la salida de una parte del tren de la vía.

Aquí corre muy válido el rumor, y de él se hacen eco varios periódicos, de que entre los heridos se encuentran el general Vann y el ministro de la Guerra, y el almirante Poeslet, ministro de Vias y Comunicaciones.

TIRANTEZ DE RELACIONES

LONDRES 2.—Cada vez son más tirantes las relaciones entre los Estados Unidos é Inglaterra.

El Standard dice que el gobierno que preside el marqués de Salisbury, se impone el deber de hacer sentir á los Estados Unidos su disgusto por la conducta del gobierno americano para con lord Sackville, ministro de Inglaterra en Washington, á quien se han dado sus pasaportes.

Y añade dicho periódico: «Si estuviésemos dispuestos á dejarnos insultar impunemente, sería forzoso recordar que no podemos permitirnos semejante lujo.»

LA PROTESTA DEL VATICANO

PARIS 2.—El secretario de la Nunciatura en esta capital, ha hecho entrega al ministro de Negocios extranjeros, M. Gublet, de una copia de la protesta del Vaticano á las potencias, reivindicando los derechos pontificios y exponiendo sus agravios.

ENFERMEDAD DEL REY DE HOLANDA

EL HAYA 2.—No ha sufrido marcada alteración el curso de la enfermedad del rey de Holanda.

Hoy debe celebrarse consulta de médicos.

COMO EN ESPAÑA

PARIS 2.—Ayer fueron detenidos en Hamburgo los autores del robo escandaloso de una balsa que contenía cartas con valores declarados procedentes de Francia y destinados á Berlín.

El hecho como se recordará ocurrió en territorio alemán.

Los autores fueron descubiertos de la manera siguiente:

Ayer se presentó en una casa de bancos de Hamburgo un tal Schroeder, ex empleado de correo de la misma ciudad, quien ofreció á más bajo precio onporces de varios valores.

El dueño del establecimiento, aunque reconoció que los onpones no eran falsos, sospechó que su procedencia no era legítima, y mientras entretenía al portador, mandó un aviso á la policía, que inmediatamente se presentó en la casa y prendió á Schroeder.

Perese que éste confesó un delito y oitó los nombres de sus cómplices, los cuales fueron presos poco tiempo después en una fonda de la misma población.

Las cantidades sustraídas, de las cuales se ha rescatado una buena parte, eran considerables.

LA REVISIÓN EN FRANCIA

PARIS 2.—A pesar de que la comiecion que entiende en el proyecto de revisión constitucional se declaró favorable al mismo, se cree que se aplazará todo lo posible el debate en la Cámara.

Muchos diputados desean que este asunto no se reanueva hasta después de las próximas elecciones generales, y el gobierno, por su parte, no se resueta contrario al aplazamiento, pues en las circunstancias actuales lo que más le conviene es ganar tiempo.

OTRO CONGRESO

LONDRES 2.—Se sigue recibiendo adhesiones para el Congreso internacional de Trades Unions que se inaugurará en esta capital el 6 del corriente.

Los delegados pasarán de 150, de los cuales una tercera parte próximamente, serán extranjeros.

Oasi todas las nacionalidades europeas estarán representadas en este Congreso, el cual votará probablemente varias resoluciones de carácter socialista.

LA CÁMARA PRUSIANA

BERLIN 2.—Las fuerzas de los partidos en la nueva Cámara de diputados de Prusia, no discrepan mucho de la anterior, á juzgar por las noticias recibidas de las elecciones en provincias.

LA PRÓXIMA EXPOSICION

PARIS 2.—A juzgar por las noticias recibidas por el ministerio de Comercio de Francia, la concurrencia de expositores al gran certámen internacional de París del año próximo, será mayor de lo que se esperaba.

EL MUERTO RESUCITADO

Segun telegramas recibidos anoche de Plasencia, es ya pública la sentencia del famoso proceso.

De conformidad con el fiscal, se absuelve libremente al procesado, concediéndole derecho para reanudar su estado civil.

En la misma sentencia se deniega á D. Felipe

Díaz de la Cruz la autorización que solicitó para procesar al abogado defensor y á los testigos señor Carral, Concha Somera y José Ayala.

La población ha dado muestras de gran entusiasmo por tal resolución, disparando cohetes y vitoreando á los magistrados, fiscal y abogado defensor, quienes han sido obsequiados con serenatas, lo mismo que el procesado y el alcalde.

Tan grande ha sido el júbilo, que á un vecino, poco conveuido de la resurrección, pase á lo establecido en la sentencia, ha habido necesidad de encerrarlo y custodiarlo en el Ayuntamiento, á fin de ponerle á cubierto de ciertas demostraciones hostiles.

No está, sin embargo, resuelta la cuestión, antes por el contrario, es ahora cuando empieza lo difícil y lo figuroso.

No bastarán ya el procesado y absuelto anónimo, para obtener sus intentos, pruebas periciales tan extrañas como las de los maestros de escuela que actuaron de calígrafos, y como las de los retratistas que definieron á guisa de esouitores ó anatómicos; antes bien, es de suponer que en el litigio ulterior las pruebas sean verdaderamente científicas y racionales.

Entre tanto, ofrecemos por nuestra parte al lector la siguiente carta que desde Burgos nos envía nuestro querido amigo y correligionario D. Zacarías Ruiz Llorente.

La competencia del Sr. Ruiz Llorente, como letrado, y su respetabilidad á todos notoria, prestan fuerza más grande á sus afirmaciones, ya de suyo fundadas y persuasivas.

Sr. Director de EL GLOBO:

Mi distinguido y querido amigo: Como cuestión de actualidad, le ruego dé acogida en las columnas del periódico á estas ligeras observaciones sobre el muerto resucitado de Plasencia.

No puedo resistir al impulso de decir algo sobre este misterioso proceso, en vista de las insuperadas como rotundas conclusiones y afirmaciones del fiscal de aquella Audiencia en el acto del juicio oral.

Dá por sentado, indiscutible y como evidente el fiscal, que el muerto resucitado ha perdido la memoria del periodo de su vida de treinta años anteriores á su entrada en el manicomio; y que no está bien probado que sea Eusebio Campos, es imposible que sea Eugenio Santa Oalla, que supone muerto de una endocarditis.

Por más extraño que parezca, yo, y conmigo otros muchos en esta ciudad, entendemos y afirmamos todo lo contrario. Me explicaré...

Si las investigaciones del juez instructor, como del fiscal, en ese famoso proceso, se hubieran dirigido, como en mi opinión procedía, con más atención y persistencia al pueblo donde nació y pasó los primeros treinta años, y donde tiene su familia el carpintero Eugenio Santa Oalla; y seguidole los pasos estudiando y examinando sus actos durante el tiempo que permaneció en esta ciudad, cuando vino á recoger el hijo Marcelino, del Hospicio Municipal, seguramente habríanse encontrado hechos y manifestaciones que desmintiesen la supuesta pérdida de la memoria del período anterior á su entrada en el manicomio; porque dándose á conocer en esta ciudad á varios de sus convecinos y antiguos amigos, y haciendo él mismo referencias á tiempos y actos de su niñez como de su edad adulta, preguntando por varias personas, entre ellas las que asistieron á su boda ó casamiento, y recordando el acto de celebrarse el matrimonio, del que hubo más tarde al hijo que con él vive, Marcelino, comprobados presentaría el proceso los dos hechos capitales, y decisivos los siguientes:

1.º Que la persona que vino á unirse y recoger del hospicio al asilado Marcelino, era Eugenio Santa Oalla Palomar.

2.º Que este conservaba y tenía recuerdos y conciencia del periodo de los treinta años anteriores á su entrada en el manicomio.

3.º Y consecuencia forzosa y necesaria de los anteriores hechos: que si el muerto resucitado, procesado en Plasencia, es el mismo que vino á Burgos el año último á casar y llevarse como hijo suyo al hospicio Marcelino, que con él vive, no sólo es imposible que sea Eusebio Campos Barrado, sino que es claro y evidente que es el carpintero Eugenio Santa Oalla, como si tengo diablo al fiscal de Plasencia en carta del 29 del corriente.

Ahora bien: hágame un examen comparativo entre lo expuesto y lo que ha sucedido en Plasencia, y dígame á lo que queda reducido ese artificio y entuésimo producto de sugestiones y obsesiones místicas que por de pronto han aterrado al testigo primo de Santa Oalla Palomar, hoy loco furioso con omisa de fuerza y próximo á ser trasladado al manicomio de Valladolid, dominado por la monomanía de que le matan los de Plasencia. Le reitera una vez más su afecto y cariño.

ZACARÍAS RUIZ LLORENTE.

Burgos 31 de Octubre de 1888.

SECCION DE NOTICIAS

Para cumplir lo preceptuado en el reglamento provisional de tiro, el capitán general de este distrito ha dispuesto se efectúe el concurso de tiro en el campamento de Carabanchel, nombrándose al efecto una compañía ó escuadrón por batallón de infantería y regimiento de caballería de todas las fuerzas de esta corte y de los cantones, tomando el órden de divisiones y brigadas.

Por el gobierno militar de esta plaza, se remitirán pasaportes á los jefes que mandan onerpo en los cantones inmediatos, con el fin de que las fuerzas vayan trasladándose á esta corte, siendo de cuenta del Estado los gastos que se originen.

Ne se fija día para el concurso, pero sí se determina que en él formarán los contingentes que tomen parte y los jefes y oficiales franco de servicio.

El jurado lo formarán: el capitán general del distrito como presidente, y como vocales, el mariscal de campo, D. José Galbis, y los coronales, señores Arana, Linares, Coig O'Donnell y Gallego.

Si otra cosa no se decide, hoy visitará la reina los locales que ocupan en el cuartel del Conde-Duque, los regimientos de Caballería, Reina y María Cristina, que mandan los señores Borbon y Monleor.

ARTE DE HACER ECONOMÍAS

Ya saben nuestros lectores que no hace mucho introdujo el gobierno algunas economías en el presupuesto. Hab óse con tal motivo de los gastos irreducibles, y no hará tres días, el señor ministro de Gracia y Justicia envió á su compañero el de Hacienda el presupuesto para el año próximo, con un aumento de 300.000 pesetas.

Esto concluyó de convencernos de que no es posible hacer economías. Apesar de haberlos como andá-bamos, íbamos casibajnos por esas calles, cuando de pronto tropezó nuestra vista con un papel que decía: «despilfarros.» No encontráramos las economías, ni más ni menos que el gobierno, pero hallamos los despilfarros.

El papel decía así:

«Contra ley y contra reglamento me hicieron consejero togado del Supremo de Guerra y Marina, pasaron pocos meses y me dejaron de reemplazo, y aunque no figuro en el escalafón del Cuerpo Jurídico

cobré primero 25.000 reales anuales y ahora 30.000; como me corre el tiempo de servicio para retirarme con el máximo (10.000 pesetas) á pesar de lo acordado por el Supremo citado y por el Consejo de Estado en pleno, y á pesar también de lo que dispone una real orden, pienso buenamente que, tanto mis compañeros, pues somos varios, como yo, estamos disfrutando de una verdadera breva de esas que los contribuyentes llaman desfilfarros.

Esto decía el papel; nosotros pensando que á confesión de parte relevación de prueba, hemos decidido volver á pensar que las economías son posibles.

Nuestros lectores juzgarán.

DIPUTACION PROVINCIAL

Ayer tarde se celebró la sesión preparatoria, bajo la presidencia del gobernador civil Sr. Aguilera, quien pronunció un breve discurso dando la bienvenida á los nuevos diputados, exhortándoles al buen cumplimiento de su misión.

El señor marqués de Sardoal en nombre de la mayoría, y el Sr. Pérez de Soto, en el de las minorías, dieron las gracias al señor gobernador por sus palabras, pidiendo además el primero que se consignase en el acta un recuerdo al señor duque de Frias.

Suspendióse la sesión, por algunos momentos, para ponerse de acuerdo respecto á las candidaturas, y al reanudar se constituyó la mesa de edad, bajo la presidencia del Sr. Monedero, procediéndose en seguida á la votación.

Por mayoría de votos fueron elegidos para formar la comisión de actas, los señores Corral, Palido, España, Bargaña y Pelaez Vera, y por unanimidad, para auxiliar á la anterior, los señores Fernandez Cabello, Fernandez Gomez y Sevillano.

El Sr. Fernandez Gomez manifestó que la comisión estaba dispuesta á reunirse en el acto, y así se acordó, declarándose limpia el acta del Sr. Pulido. Hoy se reunirá la comisión permanente, dando dictamen sobre las actas de los demás diputados nuevamente elegidos, y el martes próximo serán elegidos el presidente y vicepresidente de la Diputación y el vicepresidente de la comisión provincial.

El teniente alcalde del distrito del Hospital, señor Pech, deomiso ayer una vaca que estaba en malas condiciones para la venta, seis banastas de sardinas, tres barriles de escabeche y 2.000 panes faltos de peso.

La Academia de Jurisprudencia celebrará hoy junta general ordinaria, para la admisión de socios y demás asuntos originados desde el mes de Mayo último.

En ella también se tratará de la forma de solemnizar la publicación del Código civil.

El director general de Obras públicas ha dispuesto, en cumplimiento de las circulares publicadas respecto al servicio de ferrocarriles, que se abra en aquella Dirección un registro en el que se tomará nota de todas las quejas de que dé cuenta la prensa para proceder inmediatamente como correspondía.

Los abusos cometidos recientemente por varios empleados en la estación de Alondra han inaugurado dicho registro, y se ha mandado por telégrafo la instrucción de un expediente.

La junta municipal se reunirá el lunes próximo, á las dos de la tarde, para tratar, entre otros, de los asuntos siguientes:

Acuerdo del Ayuntamiento disponiendo se rectifique la redacción de la partida 126 de la tarifa de consumos, sobre materiales de construcción.

Idem relativo al presupuesto adicional de 1886-87, remitido por la contaduría.

Idem sobre permuta de terrenos en el paseo de las Delicias y calle de Riego.

Idem concediendo un crédito para la conmemoración del centenario de Carlos III y otros de menor importancia.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se dió cuenta del proyecto referente á la nueva vía que ha de poner en comunicación la calle Mayor con la estación del Norte, pasando por la Ouesta de la Vega. A petición del Sr. Peña quedó sobre la mesa el dictamen para ser discutido en la próxima.

Se aprobaron en votación nominal varios expedientes sobre expropiaciones que impugnó D. Hilario Gonzalez, y después quedó reunida la corporación en sesión secreta.

Los Sres. Moret, Canalejas y Lopez Puigcerver, confederaron ayer en el ministerio de la Gobernación, acerca de la confección de los presupuestos y de algunas reformas en los ramos de la administración, relativos á Fomento, Hacienda y Gobernación.

Mañana habrá Consejo de ministros en la presidencia.

El Circolo de Bellas Artes, establecido en la calle de la Abada, número 2, ha acordado en junta general suprimir la cuota de entrada durante todo el mes de Noviembre, con el objeto de facilitar el ingreso en la Sociedad y la asistencia á sus clases de desnudo y acostala.

LAS CARRERAS DE HOY

Las inscripciones verificadas para las carreras de caballos que han de celebrarse esta tarde, son las siguientes:

PRIMERA CARRERA. A las dos.—Pecoz, premio 2.000 pesetas.

Darvo y Deadéona, de Fernan-Núñez; Castán y Caffetina, del conde Alfredo dos Anjos, Anol, de Garvey; Molina, del duque de Sexto, Sainte Cécile, y El Espartero, de Villamejor.

SEGUNDA. Gran handicap de otoño.—Premio de la reina: 5.000 pesetas al primero.

Catalismo y Confitero, de Villamejor; Selected y Robert Peel, de Partinero; Sacristan, de Attias; Ellermira y Ramo, de Garvey (D. Guillermo); Vity, de Garvey (D. Patricio); Héral, Partenza y Saigón, del duque de Fernan Núñez.

TERCERA. Velocidad.—Premio de la infanta Isabel: Un objeto de arte.

Senegal, de Fernan Núñez; Robert Peel, de Partinero; Robert Macaire, de D. Carlos Quesada; Melgares y Doro, de Villamejor.

CUARTA. Handicap libre.—Premio de la Sociedad: Un objeto de arte.

Héral, de Fernan-Núñez; Bo, de Olona; Ellermira y Granizo, de Garvey; Cravate y Fontine, de Villamejor.

QUINTA. Gran steeple chase.—3.500 pesetas al primero y 500 al segundo; 23 obstáculos.

Año Nuevo, de Fernan-Núñez; Blair, de Garvey; Annsia, del vizconde de Irueste, y Paphos, del conde de Mejorada.

Ayer tomaron posesión de sus cargos, con el juramento reglamentario los nuevos ministros de las Salas especiales de Cuba y Filipinas del Tribunal de Cuentas, señores Muño, Arias, Diz Romero, Rodríguez Correa, baron de Ovadonga y Lía.

UNA CAUSA CELEBRADA EN TOLEDO

Hace pocos meses vió la luz pública en Toledo un curioso folleto, firmado, en el cual se denunciaban abusos del provisor de la Diócesis, en cuanto á enajenación de bienes procedentes de capellanías. Al punto fué denunciado por la autoridad judicial el folleto, y procesado el autor, D. Hermenegil-

do Calvo Maños, que había hecho é impreso la denuncia, comprometiéndose á probarla.

Seguía la causa su curso, y á vueltas de varios trámites, y de no pocas concesiones gratuitamente dispensadas al capitular referido y al diocesano, se dió el siguiente auto con fecha 19 de Octubre.

Resultando que hechas las calificaciones en esta causa, el señor fiscal ha propuesto prueba de confesión del acusado y documental, y la defensa del procesado se adhiera á esta prueba y además la testifical y documental.

Considerando que la prueba propuesta por las partes es pertinente y admisible al objeto de la presente causa: Visto el art. 659 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Se admiten como pertinentes las pruebas propuestas por las partes, y respecto á la testifical, sin perjuicio del derecho que al testigo, D. José Hospital, le concede el párrafo segundo del art. 415 de la ley de Enjuiciamiento criminal, y se tiene por hecha la protesta del cuarto otrosí del escrito del procurador Gutiérrez, y se señala para que comiencen las sesiones del juicio oral en la presente causa, previa citación de las partes, el día 26 y siguientes de Noviembre próximo, á las dos de la mañana; y para la citación del procesado y testigos y demás diligencias de prueba, librese carta-orden, con los apercibimientos legales, al juez de instrucción de Toledo, quien lo devolverá antes del día señalado.

Lo mandaron y firman los señores del margen, de que certifico.—Siguen las firmas.

Conviene advertir que el párrafo 2.º del artículo 415 citado en el auto, no corresponde á tal artículo en donde no hay párrafos, sino referencias al 412, y si, más bien al 417, que dice, señalando las personas dispensadas de declarar: «Los funcionarios públicos, tanto civiles como militares de cualquier clase que sean, cuando no pudieran declarar sin violar el secreto que por razón de sus cargos estuvieren obligados á guardar, ó cuando procediendo en virtud de obediencia debida no fueren autorizados por su superior jerárquico...»

De que no se halle en ninguno de esos casos el provisor de Toledo, da prueba bastante el hecho de haber comparecido anteriormente ante el juzgado, prestando en él tres ó cuatro declaraciones.

Hay pues, algo anómalo y excepcional, cuyo descubrimiento debe de ser empresa amena y útil.

A él nos dedicaremos, procurando enterarnos de lo que ocurra el 26 de Noviembre y en las diligencias sucesivas.

Suelen ocultarse en el fondo de estos litigios eclesiásticos cosas aún más estupendas que en los civiles, é importa mucho, por lo tanto, derramar luz sobre ellos.

SUCESOS DE AYER

Varios hombres que solemnizaron el día de ayer bebiendo algunas copas de más, tal vez en nombre de las ánimas, se reunieron de madrugada en la plaza de An'ou Martin y comenzaron á discutir acerca de los méritos de los más acreditados toreros.

Tal ruido armaban en la discusión, que consiguieron llamar la atención de los guardias de seguridad, quienes trataron de disolver la reunión; pero uno de los iluminados se opuso á ello amenazándoles con un revólver.

Los guardias dispararon al aire dos tiros que hicieron huir á los conferenciantes, quedando detenido el del arma amenazadora, que vista después resultó estar descargada y rota.

En la taberna establecida en el número 46 de la calle de Silva, intentó suicidarse el dueño, produciéndose algunos cortes en el cuello con una navaja, que afortunadamente no le ocasionó ninguna herida grave.

En la calle del Ventorrillo, número 15, se cometió un robo, consistente en una máquina de hacer molduras y varias ropas.

El inspector Sr. Millano y el subinspector señor Gasset, consiguieron encontrar á los autores del hecho, y los efectos robados fueron recuperados.

A las nueve de la noche se promovió en la calle del Bastero una riña entre varios hombres, resultando uno de ellos con una herida en la cabeza.

Los guardias de seguridad detuvieron á los combatientes, comprándole á uno una navaja que llevaba abierta en la mano derecha.

En el cuarto tercero de la casa número 11 de la calle del Mediodía Grande, se efectuó un robo consistente en ropas y algún dinero.

El autor fué preso y puesto á disposición del juzgado.

Anoche á las once fué presa en la calle del Caballero de Gracia una joven de 24 años, quien á otra amiga robó 30 pesetas.

Un muchacho de 14 años, bastante aventajado en el hurto, se apoderó á la puerta del cementerio de San Justo de una tartana con su correspondiente caballería, poniéndose á salvo de los que le perseguían por aquel momento, siendo más tarde detenido y llevado al juzgado de instrucción de guardia.

En el callejón de las Minas, un transeunte se arrojó sobre un guardia de Seguridad, causándole varias lesiones, que le fueron curadas en la correspondiente Casa de Socorro.

Tres hombres de mediana edad comenzaron á disputar en la Ronda de Embajadores por cuestiones puramente familiares, y uno de ellos, el menos conforme con las razones satisfactorias que le daban, sacó del bolsillo una pistola, disparándole dos tiros, cuyos proyectiles no le produjeron lesión alguna.

Intervino la autoridad y fueron llevados á la inspección.

En la junta general que esta noche celebrará el Centro del Ejército y de la Armada, se oyes dará cuenta la directiva, de la dimisión presentada por el general Ibañez.

Aunque se están haciendo algunos trabajos para que dicho señor general retire su renuncia, se cree no modificará su actitud, en vista del estado económico y de las vicisitudes que pesan sobre la sociedad. Caso de que insistiera en sus propósitos, es casi seguro que el Centro acepte su dimisión, aun cuando por hoy no haya ningún candidato con quien sustituirle.

Excusado es añadir, que la candidatura del general Cassola, no llegará á presentarse, pues según hemos oido, el exministro de la Guerra ha negado la autorización para ello, al hacerle indicaciones sobre el asunto.

La combinación diplomática, tantas veces anunciada, como aplazada, quedará reñida, por ahora, á los nombramientos de los Sres. Rascon y Albedra para las embajadas de Berlín é Italia, respectivamente.

Un telegrama del capitán general de Filipinas, recibido ayer en Madrid, da cuenta de haber cesado, desde el día 1.º del pasado mes de Octubre, la epidemia cólica en aquel archipiélago.

Hasta mañana por lo menos no se reunirá los ministros en Consejo con objeto de acordar definitivamente la fecha de la apertura de las Cortes.

A este fin los ministros darán cuenta del estado de los trabajos para la confección de los presupuestos en sus departamentos respectivos.

Un periódico dijo á raíz del regreso del señor Pi y Margall, que éste había celebrado una conferencia con el Sr. Salmeron, relacionada con las gestiones hechas por el jefe de los federales para pro-

curar una coalición con los partidarios de la política del Sr. Ruiz Zorrilla.

La conferencia no se había celebrado, según se encargaron de desmentir los interesados en ella, si bien parecía aplazada para después que el Sr. Pi y Margall hubiera reunido el Consejo federal.

Una casualidad hizo que ayer se encontraran en las Salas los Sres. Salmeron y Pi y que hablaran largo rato, sin duda de los trabajos coalicionistas.

Las impresiones del Sr. Pi y Margall—son en cerrarse y todo en absoluta reserva—no son halagüeñas para aquellos de sus partidarios que á todo trance han pregonado las excelencias de la coalición.

No se le ocultan al jefe de los federales las dificultades que se le ofrecen para decir en un manifiesto, lisa y llanamente los trámites seguidos y las proposiciones mutuamente rechazadas que se han cruzado entre los dos conferenciantes de París; primero, porque aunque entre él y el Sr. Ruiz Zorrilla haya habido acuerdo en lo fundamental, es decir en procurar el advenimiento de la República por los medios revolucionarios, no lo hubo en otros extremos muy esenciales y que imposibilitan la acción común; segundo, porque dentro del partido federal, quizá en el mismo consejo recientemente elegido, hay quien se opone resueltamente á toda alianza, unión ó coalición con los zorrillistas; y tercero porque el mismo Sr. Pi se refractario á aquella idea, dando de ello fiel testimonio en su discurso de Zaragoza.

Como sus partidarios esperan la explicación de lo ocurrido, y como el Sr. Pi estima peligroso confesar francamente que las negociaciones han fracasado, de ahí que la redacción del manifiesto, que dará en breve, le parece empresa difícil, más que por lo que debería decir, por lo que ha de callar.

Nosotros reflejamos impresiones de los más interesados en el asunto, que responden á las que de antemano formulamos.

Los que necesitados de un tema para hablar de dimisiones en el seno del gobierno, no hallaban otro á mano que el de la conferencia de los señores ministros demócratas, de la que en otro sitio habíamos, siguieron explotándole y diciendo que había marejada en el elemento democrático de la mayoría por lo de las reformas militares, en primer término, tanto que el general Cassola aguardaba impaciente para conocer el resultado de la conferencia; y por otros varios motivos entre los que figura como esencial, el temor que abrigan de perder puestos en la elección de Mesas para la legislatura próxima, aun que esto resulte suspiroz en extremo, dado que en tre tanto pretendiente como hay para los cargos de la Mesa, todavía no ha llegado la hora de designar quienes serán los agraciados y por tanto los exultados.

Ayer se celebró la reunión de las Diputaciones provinciales, para constituirse, después de la última renovación parcial, sin que haya noticia de que en ninguna de ellas corriese nada de particular.

La de Madrid llenó varios trámites previos, como designar Mesa de edad y elegir comisión de actas y su auxiliar, después de haber oido un discurso del gobernador, que la presidió; pero al levantar la sesión, todavía había dudas de que los de la mayoría vengán á un acuerdo para votar unánimes una candidatura para la comisión permanente.

Las negociaciones para una operación de crédito á fin de recoger los billetes de la emisión de guerra del Banco Español de la Habana y conversión de las Deudas de Cuba, que generalmente se creían aplazadas, sino abandonadas del todo, no lo están por lo visto, pues repuesto ya de su catarro el Sr. Capdepon, ha oido para esta tarde á su despacho á los Sres. Moret y Puigcerver, que con él forman la ponencia, á fin de ocuparse en el asunto.

Los zorrillistas y federales de última fila siguen diciendo que la coalición es un hecho porque la Sr. Pi se la han impuesto los suyos; pero los de más talla en las respectivas agrupaciones, dudan que haya coalición, aunque también á la fecha ignoran lo ocurrido.

GACETA OFICIAL

DE HOY

ULTRAMAR.—Decreto estableciendo cinco Audiencias de lo criminal en los pueblos y territorios de Cuba y Puerto Rico que se expresan.

Código de comercio para Filipinas. (Continuación.) Ley de Enjuiciamiento criminal para Cuba y Puerto Rico. (Continuación.) HACIENDA.—Orden habilitando el punto del Tolmo en la bahía de Algeciras para el embarque de piedras labradas procedentes de aquellas canteras.

Orden anulando la concesión otorgada á la Aduna de Altea (Alicante), para importar carbon mineral y maderas sin labrar.

GUERRA.—Decreto nombrando secretario de la Dirección general de Infantería al brigadier D. Vicente de Martitegui.

Orden dictando disposiciones relativas á la conversión de los créditos de los individuos de tropa, procedentes del ejército de Cuba, en títulos de la Deuda de aquella isla.

CORREO DE PROVINCIAS

Telegrafian de San Sebastian, que ayer apareció en la playa, cerca de la fuente de la Salud, el cadáver de una mujer de sesenta años, que se supone víctima de un accidente, por no presentar lesión alguna.

En Salamanca ha sido encerrado en la cárcel, á disposición de los tribunales, Eugenio Machán, que hace días, ofreciendo en venta un específico para las muelas, se acercó á una joven que estaba á la puerta de un establecimiento, y contestándole ella que no le hacía falta, destapó el frasco y le roció la cara. La misma operación repitió con una niña y otras varias personas, todas las cuales sufrieron horribles quemaduras, pues el líquido contenido era ácido clorhídrico.

La sesión del ayuntamiento de Gracia celebrada el día 26, según refiere un periódico de Barcelona, fué notable por los gritos, protestas, aplausos, silbidos y diálogos piosos que mediaron entre la presidencia y los concejales, tomando parte el público en este escándalo.

En Valencia han sido denunciados tres sujetos por falsificar licencias del ejército, certificados de soltería y otros documentos públicos.

La Audiencia de Manzanara ha impuesto quince años, seis meses y veintin días de presidio al párroco de Membrilla, que cooperó con su ama á extrangular y enterrar una criatura hija de ambos.

Un crimen misterioso ha sido cometido en la oersona de un guardia de monte en una dehesa de la provincia de Toledo.

El día 19 de Octubre último se encontró en la dehesa de la Alcantarilla, término de Mazarombroz, el cadáver de Luciano Ruiz, guarda de la inmediata del Castañar.

La muerte fué producida por un tiro de perdigones á boca de jarro, estando el desgraciado Ruiz á caballo y sin duda al dar alcance á un cazador avisado en el Castañar.

Este crimen, rodeado de circunstancias anormales, excita vivamente la atención en toda la comarca.

Por ausencia del juez de instrucción de Orgaz ha salido para dicho punto, con objeto de instruir las diligencias sumariales, el teniente fiscal de la Audiencia de lo criminal de Toledo, y es de esperar de su celo y pericia se haga luz en las sombras que envuelven el crimen.

MOVIMIENTO BIBLIOGRAFICO

La taquígrafia verdadera.—Con este título ha dado á la estampa la segunda edición de un tratado teórico-práctico de dicha importante rama de los conocimientos modernos, el director del Diario de Sesiones del Senado, y jefe de los taquígrafos de la alta Cámara, Sr. D. Luis Cortés y Sañés.

El gran desarrollo que este arte ha adquirido, la aplicación práctica que tiene, donde quiera que la palabra enseña, disente ó ha menester ser consignada con fidelidad, como ocurre en las sesiones del juicio oral, el estar á punto de formar parte de los estudios generales, si se aprueba la proposición del Sr. Hermandes Iglesias, y por fin, las ventajas positivas que reporta á quien necesita rapidez en la escritura, hacen esta obra de verdadera importancia.

Consta de cien lecciones, cuya sencillez permite al lector iniciarse en los principios didácticos, amén de 27 láminas explicativas y muy curiosos detalles que en obsequio de la brevedad omitimos.

Bien merece plácemes el autor de tan útilísima obra, á quien deberán dirigirse los que deseen adquirir dicho libro, que se vende á 10 pesetas ejemplar.

Leyes sobre el ejercicio de la jurisdicción contencioso-administrativa de 13 de Setiembre de 1881, Orgánica del Consejo de Estado y reglamento para su régimen interior.

La Revista de los Tribunales ha reunido en un tomo de bolsillo, las anteriores leyes, de gran importancia para un estudio desde la reciente creación del Tribunal de lo Contencioso.

Se halla de venta en la casa editorial de Góngora, San Bernardo, 50, al precio de 1,50 pesetas ejemplar.

El mismo periódico profesional ha publicado también, con algunos comentarios, el Código penal de la marina de guerra. Precio, una peseta.

NOTICIAS DE ESPECTÁCULOS

CIRCO DE RIVAS. Hoy se pone en escena por quinta vez la popular producción de D. José Zorrilla, titulada D. Juan Tenorio.

Las representaciones anteriores han proporcionado gran cosecha de aplausos á todos los artistas, especialmente á la Sra. Martínez y al Sr. Gonzalez, principales intérpretes de la obra.

La concurrencia ha sido numerosa y escogida. Bien da principio á sus tareas la sociedad artística que ha tomado á su cargo el coliseo.

COMEDIA. En este teatro se verificará mañana domingo, por la tarde, la última representación del Don Juan Tenorio, cuyo célebre drama, interpretado admirablemente por la Compañía del Sr. Mário, no dudamos que, como en las tardes anteriores, atraerá numerosísima concurrencia al elegante coliseo de la calle del Príncipe.

La dirección artística del teatro Español, en virtud de no hallarse terminados todos los preparativos necesarios para la función que se quiere dedicar á la memoria de Rafael Calvo, se ve precisada á inaugurar su temporada en dicho teatro con la representación del drama Don Juan Tenorio, el domingo próximo tarde y noche, aplazando aquella solemnidad para el día que se anunciará oportunamente. —La Sociedad matritense de Electricidad, cediendo á las vivas instancias de la empresa del teatro Español, se ha prestado á hacer una instalación de luz eléctrica provisional, mientras termina la instalación definitiva.

SECRETOS QUÍMICOS

De utilidad general. Véase el anuncio 4.º plana.

Grajeas é Inyeccion Saez

Curan en 24 horas las irritaciones y flujos recientes de las vías urinarias y los crónicos en pocos días. Pidáncese en buenas farmacias y droguerías.

BOLSA

COMPLICACION OFICIAL DEL DIA DE AYER

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ANTE, AYER, ALZ, BAJ. Rows include 4 per 100 al contado, An de mes, pequeños, exterior, amertible al contado, pequeños, BIL Cuba al contado, Banco España acciones, Hipotecaria id., Id. cédulas 6 0/0, Id. cédulas 6 0/0, Obligaciones 6 0/0, C.º de Tabacos acciones.

Letras: Londres á 90 días vista, 85.72; 6 idem, 85.70; Berlin, á 9 idem, 85.00; París, á 3 idem, 85.00. Operaciones de préstamos y descuentos: á per 100 anual.

BOLSA

Madrid: Contado, 0'00; fin, 72.60.—Próximo, 00'00. Barcelona: interior 72.65 exterior 74.00. París, 78.28.—Londres, 78.90.

BOLSA DE PARÍS Y LONDRES

PARIS 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 anterior español, 78.65; 8 por 10 francés 82.52. LONDRES 2.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 78.90.

PARIS 2.—Bolsa fondos franceses, 3 0/0, 82.42 1/2—4 1/2 por 100, 84.17.—Fondos españoles, 4 por 100 exterior, 73.60.—Obligaciones de Cuba, 5 0/0.—Consolidados ingleses 97.13/16. Ultima hora: 4 por 100 exterior español, 78.15/16.

LONDRES 2.—Clausura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 72.53.

Temperatura.

La temperatura de ayer en Madrid á la sombra, según las observaciones de los ópticos Sres. Aramburu hermanos, fué la siguiente:

A las ocho de la mañana, 7 sobre cero. A las doce, 13 id. A las cuatro de la tarde, 10 id. A las seis id., 8 id. La máxima fué 14.—La mínima 4. Barómetro 768. Variable.

Tip. de «EL GLOBO» A CARGO DE J. S. DE TRIGO. San Agustín, núm. 2.

CONTRA LA TISIS

Gran descubrimiento. Píldoras antisépticas Dr. Audet. Calman la tos, modifican la crasis de la sangre, moderan la expectoración, cortan los sudores, levantan las fuerzas y despiertan el apetito. Diez pesetas caja. Remedio para quince días. Venta: Madrid, Carmén, 41; Valencia, Torres y Blas Cuesta; San Sebastián, Uzubiaga; Zaragoza, Ríos; Lérida, Abadal; Tarragona, Cuchí; Gerona, Vives, y demás buenas farmacias. Se remite contra envío de su importe sellos ó giro al Instituto Celular, Barcelona.

SANTO DEL DIA

San Armand y Malaquias

ESPECTACULOS

COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.—2.ª serie.—El enemigo.—Farsa de amor.
PRINCIPE ALFONSO.—8 1/2.—Don Juan Tenorio.
LARA.—8 1/2.—F. 20.ª de abono.—2.ª serie.—T. 2.ª inspar.—Tiquis miquis.—El novio de Doña Inés.—La duoba.—Segundo acto.
PRIOE.—8 1/2.—La Mascota.
MARTIN.—8 1/2.—Los maldugadores.—Luchter.—Tengo un niño chiquitín (estreno).—Nina.
ESLAYA.—8 1/2.—El gorro frío.—Juanito Tenorio.—El lavadero del Mico.—Las virtuosas.

NO MAS SORDOS

Sordera Zumbidos En 300 sordos 300 curas. Pastillas Norte-Americanas infalibles, 4 ptas. Van correo por sellos. Consultas. Gratis los domingos, y por carta. Montera, 33, 1.ª Madrid.

TESORO DE BOCA DE VELAZQUEZ

Cura radicalmente los dolores de muelas y enfermedades de la boca. 6 reales frasco en todas las boticas.

DINERO

al 1, al 2 y al 3 por 100 á plazos y destinos inamovibles. Serrano 193.ª de 9 á 11 mañana.

VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES
NUNCA SE APLICA UN VEJIGATORIO SIN haberse procurado EL ES EL MAS EFICAZ Y EL MENOS DOLOROSO de todos los vejigatorios.
FUMOUZE-ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, PARIS, y en todas las Farmacias.

CAPSULAS RAQUIN
APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA. CURAN SIN EXCEPCION LOS FLUJOS AGUDOS ó CRONICOS.
100 CURAS sobre 100 ENFERMOS tratados por la Academia.
EXIJASE LA FIRMA RAQUIN Y EL SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

DINERO

En el acto con reserva sobre muebles, coches sin retirar, pianos, sendedos y otras gran cosas. De 9 á 1 y 6 á 8 Tetuan 15.ª

TALLERES DE JOYERIA VENTA

excepcional de riquísimas alhajas, brillantes, perlas, rubíes, esmeraldas, zafros y demás piedras preciosas que á precios exclusivos vendemos por mayor y menor en esta casa fábrica de joyería.

La perfección y economía que esta casa tiene acreditada en la construcción y reforma de aderezos, collares, diademas, coronas y toda clase de joyas, ha hecho que sean tantos los pedidos y encargos recibidos durante el mes anterior, que nos han dado á la maquinaria y demás elementos de fabricación, permitiendo que toda compra ó encargo hecho en esta casa resulte con una prontitud y economía grandísimas.



obligado á ensanchar los talleres y aumentar hasta 32 el número de los operarios.

Los modelos y dibujos que mensualmente se reciben y la compra directa en los principales centros productores de toda clase de piedras preciosas, unido á la maquinaria y demás elementos de fabricación, permitiendo que toda compra ó encargo hecho en esta casa resulte con una prontitud y economía grandísimas.

Con las anteriores ventajas y la gran existencia de toda clase de pedrería suelta, las diversas máquinas que á la vista del público funcionan y la práctica de muchos años, colocan á estos talleres en primer lugar y únicos en España que pueden competir con los más importantes del extranjero.

CASA FUNDADA EN 1868
2, PRADO, 2, PRAL.

INJECTION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa

La única que cura los flujos recientes ó crónicos, sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito. Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de BROU, rue Richelieu, 102.

Camas de Lujo
Camas Inglesas
Camas del pais
Colchones Muelles
Sillería Tapizada
Sillería de Viena
Muebles todas clases
PLAZA STA ANA N.º 1.
Precios económicos
A TOCHA 127
FUENCARRAL 102

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO
PASTILLAS Y POLVOS
PATERSON
en BISMUTO Y NICOTINA
Contra los Males del Estómago, Acidias, Eructos, Vómitos, Falta de Apetito y Digestiones penosas.
Exigir en el rotulo el sello oficial del Gobierno francés y a firma de J. FAYARD.
A. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

A VESTIRSE BIEN Y BARATO van á la GRAN SASTRERIA DE ESCUDERO
15, PLAZA DEL ANGEL, 15, (frente á Espoz y Mina.)

MONROY DENTISTA
Corredora de Pablo 21 contiguo al teatro Lara.

Un matrimonio, sin hijos, desea una portera. Darán razon, Pelayo, 13, carniceria y Mesonero Romanos, 3, litografía.

LOS SORDOS

oyen perfectamente con el SOMBRERO y PE TO acústicos inventados por D. Vicente Ruiz, habiendo obtenido real privilegio por 20 años. Ambos aparatos son aplicables lo mismo para señora que para caballero. Se remiten á provincia y se envían prospectos gratis mandando sellos para contestar.—Fuencarral, 5, segundo derecha.
Unico despacho en España y extranjero
NOTA La mejor garantía de estos aparatos es la de haber sido inventados por un sordo.



LA NEW-YORK



COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
FUNDADA EL AÑO 1845
SISTEMA PURAMENTE MOTO A PRIMAS Y CONTRATOS FIJOS

Esta importante Compañía es la única en España que no tiene accionistas, y la sola cuyos Fondos de Garantía pertenecen íntegramente á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

	Pesetas.
Fondo de garantía en 1.º Enero 1888.	480.561.801
Ingresos realizados en el año anterior.	114.288.569
Beneficios distribuidos en el mismo...	19.045.285
Total de pólizas vigentes.....	1.860.183.416

CAPITAL ASEGURADO EN 1887: 553 MILLONES DE PESETAS

DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS
Por contratos vencidos..... pesetas 277.889.864
Por dividendos y valores de rescate... 273.050.011

SEGUROS

Para casos de vida y muerte, dotes, capitales para viudas y menores. Pólizas para garantir débitos, préstamos y operaciones comerciales. Rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos personas asociadas.

SUCURSAL EN ESPAÑA

AUTORIZADA POR REAL ORDEN
Madrid—Puerta del Sol, 13, pral.—Madrid.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DIRECTOR DE LA SUCURSAL EN ESPAÑA
DWIGHT T. REED

Ex-secretario de la Embajada, Consul general y Encargado de Negocios de los Estados-Unidos en Madrid.

COMPANIA COLONIAL

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA
Chocolates, Cafés y Thés
Depósito general y oficinas: Mayor, 18 y 20
SUCURSAL, MONTERA, 8, MADRID

FOLLETTIN DE «EL GLOBO» 47

CONCIENCIA

FOR

HÉCTOR MALOT

—Estamos citados para mañana á las seis y cuarto en casa de madame Dammauville.
—Abrazóse ella á su cuello.
—Ya sabís yo que me perdonarías.

XI

No sin gran emoción por su parte, yó Saníel pasease la mañana del día siguiente, y si bien se puso á trabajar para emplear su tiempo, á cada instante interrumpiéndolo para mirar la hora.
A veces se le figuraba que pasaba pronto, otras, que tardaba una eternidad.

Esta agitación le exasperaba; pues hacíase más preciso que nunca en esta circunstancia, el tener calma; si se presentaba un peligro, no podía conjurarle, más que siendo dueño de sí mismo; necesitaba la sangre fría de un cirujano en una operación quirúrgica; el golpe de vista de un general en una batalla, y la serenidad y el buen golpe de vista suelen huir de los nerviosos, y de los que están agitados.

—¿Se presentaría algún peligro?
Esa era la pregunta que se hacía sin cesar, sin poder apartar de su imaginación, encañándole un trastorno indecible que le dejaba casi postrado, sin saber qué partido tomar. ¿Para que se calentaría la cabeza? Más valía dejarlo todo en manos de la casualidad y por lo tanto fuera del libre albedrío.
O había conseguido desfigurarse, ó no lo había conseguido; allí veríamos.

Lo que se podía prever humanamente, había tratado de preverlo escogiendo una hora en que la oscuridad de la noche, pasiera la suerte de su parte; por lo demás había que entregarse en brazos de la Fortuna.

Y yendo á la chimenea, quedábase delante del espejo comparando su rostro con la fotografía que madame Curmier le había entregado, y esta diábase fascinación por fascinación. ¡Ah! si no hubiera tenido esos ojos azul claro, esos ojos de acero, hubiese estado más tranquilo; pero se fijaría madame Dammauville, en su mirada en la oscuridad.

Todo el día estaba observando el cielo, pues para que su combinación tuviera éxito importaba que no estuviera ni demasiado claro ni demasiado oscuro; demasiado claro porque madame Dammauville podría verle perfectamente; demasiado oscuro porque se encenderían las luces. Debía recordar que ella le vio precisamente á la luz de un quinqué. Hasta el anochecer el tiempo estuvo variable, hizo sol y llovió; pero en aquel momento un viento arrastró los negros nubarrones, y el tiempo se aclaró, bajando mucho la temperatura, adquiriendo el horizonte ese color rosa pálido de fines de marzo, cuando aún hiela.

Examinándose bien, tuvo la satisfacción de notar que estaba más tranquilo que por la mañana, y que á medida que se acercaba el momento crítico, calmábase su agitación; había recobrado su decisión, su firmeza, su serenidad acostumbrada; se sentía dueño de su voluntad y de no obedecer más que á ella.

A las seis en punto llamaba á la puerta de Balzajette, y á seguida salieron juntos, dirigiéndose amigablemente hacia la calle de Santa Ana. Dichoso de ser un oyente que le prestase atención, Balzajette hacía todo el gasto de la conversación, sin que tuviera que contestar Saníel más que sí ó no, y por supuesto que no hablaba de madame Dammauville. Y sí, de cosas mandadas; del estreno de la víspera en la Ópera Cómica, al que asistió; de políticos, de la próxima exposición de pinturas, donde se veían muchos cuadros de primer orden, sobre los que habíase consultado los pintores; seguro desde luego, de que en fallo, sería también el de la opinión pública.

A las seis y cuarto justas, llegaron á la casa de la calle de Santa Ana, á donde Saníel no había vuelto desde la muerte de Caffi; al pasar delante de la vieja portera, la cual saludó respetuosamente á Balzajette, mostróse satisfecho de él mismo; su corazón no latía con inusitada fuerza, sus ideas eran claras y precisas, fijas en el momento crítico, sin exageración ni apocamiento; si un peligro llegara á presentarse, abrigaba la seguridad de que le haría frente sin aturdimiento y sin brutalidad.

Al campanillazo de Balzajette que tiró del cordón como amo de casa, abrió la puerta á seguida una doncella que se hallaba al parecer esperando su llegada en el recibimiento.

Balzajette pasó el primero y Saníel le siguió, dirigiendo una rápida ojeada á las habitaciones que atravesaban; un comedor con muebles de osoba, y un salón de tapicería hecha á mano, algo deslucida; llegaron á una puerta, en la cual Balzajette dió dos golpes.
—¿Delante, contestó una voz de mujer de buena timbre.
Era el momento decisivo, el día se había puesto á pedir de boca, ni demasiado claro, ni demasiado oscuro. ¿Qué diría la primera mirada de madame Dammauville?

—Mi colega el doctor Saníel, anunció Balzajette dirigiéndose hácia madame Dammauville para darle la mano.
Hállabase recostada en el sofá de que habló Ellis, pero no al lado de las ventanas sino en medio de la habitación, colocado allí probablemente debido á la experiencia de una enferma que sabe que se tendrá que dar vueltas á su alrededor para examinarla.

Aprovechándose de ese arreglo, Saníel se puso enseguida entre el sofá y las ventanas, de manera que la claridad le diera en la espalda y dejara por consiguiente su rostro en la sombra; hizo esto naturalmente; sin ninguna especie de afectación, y pareció que se había colocado en ese sitio, solo porque Balzajette había ocupado el otro.

Empezó el reconocimiento, dirigido por Saníel, con una brevedad y precisión que encañaron á Balzajette; el joven compañero, no gustaba la saliva en balde, ni el tiempo en detalles inútiles; iba derecho al grano, no buscando más que lo indispensable, y como las contestaciones de madame Dammauville eran tan precisas como las preguntas de Saníel, mientras escuchaba y metía baza de vez en cuando en la conversación, decíase que no se retrasaría su oomida, la cual era el punto principal de su preocupación.

¡SECRETOS QUI NICOS!

De «LA CIENTIFICA» sociedad propagadora de adelantos, secretos industriales y específicos de gran utilidad á todos.

Vinagre del agua.—Fórmula 1.ª—Nuevo sistema para convertir el agua y los vinos flojos y reputados en buen vino usual y de yema. Precio de esta fórmula: 5 pesetas.—Los Aguardientes usual, triple y Monóvar, clase superior, se hacen en el acto, sin alambique ni manga y sin necesidad de tierra ó greda para aclararlos. Precio de esta 2.ª fórmula, 5 pesetas.—Gaseosas sin máquina ni aparato alguno.—Fórmula 3.ª—Procedimiento para hacer gaseosas de limón, naranja zarzaparrilla y agua de salz con gran economía. Precio: 5 pesetas.—Fórmula 4.ª—Lo último en jabones.—Fabricación rápida de cuatro clases de jabones cocidos: últimos adelantos, economía en combustible, tiempo y mano de obra; resultan de 12 á 14 reales los 11 y 12 kilos (una arroba); se hacen en cualquiera Caldera de hierro; son comerciales y de resultados positivos. Precio: 5 pesetas.—Fórmula 5.ª—Clarificante-conservador de los vinos.—Nuevo específico para que los cosecheros y taberneros puedan hacer el clarificante-conservador, y con el clarificante, conservarlo y mejorarlo sus vinos. Precio: 15 pesetas.—Fórmula 6.ª—Escarchados de anís, ron, rosa y caña.—Se remite la instrucción para hacer estas cuatro clases de escarchados por 10 pesetas.—Fórmula 7.ª—Extractos de ron Jamaica, marrasquino de Zaza, anís imperial y Chartreuse.—Se facilita la fórmula para hacer estas cuatro clases de extractos y licores por 15 pesetas. También se facilitan fórmulas para hacer jabón pinta inglesa, de goma, de tocador, de glicerina y cuantas clases deseen, y toda clase de licores y jabones á precios arreglados.

Mandando el importe de una ó más fórmulas en libranza ó sellos de 15 céntimos, se remiten á provincias por el correo Diríjase los pedidos á los Sres. H. algo. Lasheras y Compañía, calle de la Fé 17, principal izquierda.—Madrid.

NOTA.—«LA CIENTIFICA» admite como socio á todo el que posea algun adelanto ó secreto de utilidad y desee propagarlo, y pondrá á disposición de los tribunales de justicia al que reñir vima alguna de sus fórmulas.

CALLOS Y DUREZAS SE CURAN A CALICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo; es inodoro, no mancha. No exige vendaje alguno; aplicación sencillísima. 6 reales frasco. EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE MADRID. Al por mayor, Sociedad Farmacéutica Española (Talleres, núm. 22), y en casa del autor Fernando VII, 7, farmacia.—BARCELONA.

TONICO-ORIENTAL

Impia, Perfuma, Aumenta, conserva y Hermosea
EL CABELLO
De venta en todas las farmacias y perfumerías de la Península.
Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.
Depositarios:

Las Píldoras que poseen las
PILDORAS DE HAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual sacará, para purgarse, la hora y la comida que mas le convengan, según sus ocupaciones. Como el causante que la purgación se haga completamente análoga por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ANUARIO DEL COMERCIO C. BAILLY-BAILLIERE

PRECIO EN ESPAÑA. 20 PESETAS

ocupación. Dacidiamente, comprendía la vida, el joven colega; podía llamarse en consulta; era un chico digno de profesión, de ayuda, con su aspecto abrutado, su traje desordenado, no había que temer rivalidades; antes que hubiera adquirido las maneras y la corrección de un hombre de mundo, dado caso de que llegase á tomarlas, ya habría llorado.

Sin embargo, cuando madame Dammauville se quejó del frío que sentía, le pareció á Balzajette que Saníel permitía ser demasiado locos sobre el particular.

—¿Ha sido usted siempre friolero?
—Sí, y con mercedísima propensión á costiparme en cuanto baja la temperatura uno ó dos grados.
—¿Ha hecho usted mucho ejercicio al aire libre?
—Muy poco.
—¿No le han aconsejado á usted nuevos baños de agua fría?
—No los hubiera podido resistir.

—Hay que advertir—interrumpió diciendo Balzajette,—que antes de habitar, esta casa ya antigua que le pertenece, madame Dammauville ocupaba un cuarto más moderado, con calorífero, y por consiguiente, con este sistema de calefacción, érale más fácil gozar de una temperatura más suave y siempre igual.

—Al venir á vivir á esta casa, donde no es posible poner un calorífero—continó madame Dammauville—he empleado todos los medios para ponerme al abrigo del frío que, estoy segura, es mi peor enemigo; ya ve usted que tanto las puertas como las ventanas tienen á dobles barbetes.

A pesar de esa advertencia y de la seña que la acompañaba, Saníel se guardó muy mucho, de volver la cabeza hácia la ventana; mantúvose en la sombra, contentándose con mirar hácia la puerta que tenía enfrente.

—Al mismo tiempo—continuó madame Dammauville—he mandado tapizar las paredes, alfombrar el piec, he puesto grandes cortineros en las ventanas, portieres, y á pesar de tener la lumbre siempre encendida en la chimenea, hay días que no puedo entrar en calor.

—¿Estando usted también aquella estufa?—preguntó Saníel, señalando con el dedo, una pequeña estufa moribunda colgada en el rincón de la chimenea.
—Por la noche nada más, con objeto de que los